

CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS

MUNICIPALIDAD DE
LITUECHE

	CERTIFICADO N°	DE FECHA
1	11	12-02-2013
2		

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

OBISPADO DE RANCAGUA RUT:

REPRESENTANTE LEGAL: RUT:

CERTIFICADO DE NUMERO

	A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE	ROL DE AVALUOS						
3	AVENIDA OBISPO EDUARDO LARRAIN	34-1						
	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; border-bottom: 1px solid black;">LOTE</td> <td style="width: 30%; border-bottom: 1px solid black;">MANZANA</td> <td style="width: 40%; border-bottom: 1px solid black;">SITIO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	LOTE	MANZANA	SITIO	4			
LOTE	MANZANA	SITIO						
4								
	LOCALIDAD							
5	LITUECHE	LE HA SIDO ASIGNADO EL N°						

CONDICIONES TÉCNICO URBANÍSTICAS

6	CONTENIDAS EN (DECRETOS O RES. APROBATORIA CON FECHAS)	
	PLANO REGULADOR	
7	ÁREA, ZONA O SECTOR EN QUE SE EMPLAZA	
	ZE-5	

LÍNEAS OFICIALES

	NOMBRE VÍA	TIENE ANTEJARDÍN DE
8	AVENIDA OBISPO EDUARDO LARRAIN	8 MTS.
	LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A	
9		
	LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN	SE ACOMPAÑA PLANO
10	NO	NO
	LA VÍA SE CLASIFICA	SU URBANIZACIÓN ES
11		
	PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS	
12	<input type="checkbox"/> PAVIMENTACIÓN <input type="checkbox"/> ALCANTARILLADO <input type="checkbox"/> AGUA POTABLE <input type="checkbox"/> ELECTRICIDAD	BERMAS VEREDAS

	NOMBRE VÍA	TIENE ANTEJARDÍN DE
8		
	LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A	
9		
	LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN	SE ACOMPAÑA PLANO
10		
	LA VÍA SE CLASIFICA	SU URBANIZACIÓN ES
11		
	PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS	
12	<input type="checkbox"/> PAVIMENTACIÓN <input type="checkbox"/> ALCANTARILLADO <input type="checkbox"/> OTROS (especificar) <input type="checkbox"/> AGUA POTABLE <input type="checkbox"/> ELECTRICIDAD	

NOMBRE VÍA		TIENE ANTEJARDIN DE
8		
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A		
9		
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN		SE ACOMPAÑA PLANO
10		
LA VÍA SE CLASIFICA		SU URBANIZACIÓN ES
11		
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS		
12	<input type="checkbox"/> PAVIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/> ALCANTARILLADO
	<input type="checkbox"/> AGUA POTABLE	<input type="checkbox"/> ELECTRICIDAD
		<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

USOS DE SUELO PERMITIDOS Y SUS CONDICIONES

CONDICIONES		USOS DE SUELO PERMITIDOS Y RESTRINGIDOS			
ZE-5		USO 1	USO 2	USO 3	USO 4
		SUBDIV. Y EDIFICACION	PERMITIDO	PROHIBIDO	
13	SISTEMAS DE AGRUPAMIENTO	VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO AISLADO	RESIDENCIAL ESPACIOS PUBLICOS AREAS VERDES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EQUIPAMIENTOS	EQUIPAMIENTOS DE EDUCACION EQUIPAMIENTOS DE SALUD	
14	COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.2	0.8		
15	PORCENTAJE DE OCUPACION DE SUELO	20%	40%		
16	ALTURA EDIFICACION Nº DE PISOS	7 MTS. 2 PISO	10 MTS. 3 PISO		
17	ADOSAMIENTOS				
18	DISTANCIAMIENTO	1er P			
		2do P			
		3º y sgtes			
19	RASANTES NIVEL DE APLICACIÓN				
20	SUPERF. PREDIAL MIN. FRENTE PREDIAL MIN.	800 M2.	1.000 M2.		
21	DENSIDAD MAXIMA DENSIDAD MAXIMA	30 HAB/HA	-		
22	ALTURA CIERROS % TRANSPARENCIA				
23	ESTACIONAMIENTOS				
24	OTRAS DISPOSICIONES	TODO PROYECTO DE ARQUITECTURA DEBE PRESENTAR: * CERTIFICADO FACTIBILIDAD ELECTRICA * CERTIFICAD FACTIBILIDAD AGUA POTABLE * CERTIFICADO FACTIBILIDAD CONEXIÓN ALCANTARILLADO * APLICAR OGUC			
25	PAGO DERECHOS				


MARCELO SCHONFFELDT SOTO
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS